

PREFACIO

Con orgullo, *Proceso* ha sido el anfitrión de un esfuerzo que no es común en nuestros días: el de quien convierte el amor a su país en algo que trasciende la retórica barata que suele acompañar a los arranques de patriotismo típicos de políticos y funcionarios públicos. Desde las páginas de esta revista, el doctor Jorge Sánchez Cordero emprendió el proyecto, titánico por su ambición y profundidad, de dar cabal sentido a las manifestaciones culturales y a su conservación como parte fundamental de la identidad nacional. Publicados a lo largo de los últimos años, sus ensayos forman la estructura sobre la cual Sánchez Cordero construyó el libro *Patrimonio cultural*, una sólida aportación al rescate de los bienes culturales del país, muebles, inmuebles o intangibles, que son los que conforman la evolución histórica de nuestro país, mucho más allá del anecdótico que constituye, con frecuencia, la historia oficial.

La aportación del doctor en derecho por la Universidad de París no es sólo testimonial y documental. Sánchez Cordero ha entretejido su enorme capacidad de investigación, su poco común erudición jurídica, con un empeño singular por influir en el campo cultural en el terreno de los hechos. No fue poca su influencia en un logro que parecía imposible: que el Poder Legislativo aprobase, como ocurrió en 2009, las reformas que convirtieron en garantía constitucional el derecho a la cultura.

Estas reformas recogen las tesis centrales del autor y reconocen que la estructura cultural mexicana actual es resultado de la sobreposición de culturas diversas que se sucedieron en el tiempo y que perduran en el ser de la nación. El derecho a la cultura, en su rango de garantía constitucional, toma en cuenta la composición multicultural y multiétnica de la sociedad mexicana y asume la obligación legal de protegerla y preservarla.

Aparte de sus múltiples y esclarecedoras contribuciones en el campo jurídico, los ensayos de Sánchez Cordero están dirigidos precisamente a este objetivo: la protección y salvaguarda de los bienes culturales del país, avasallados por el descuido y la desidia gubernamentales y por la falta de respeto que por ellos tienen quienes los ven como meros elementos decorativos, de lucimiento personal o institucional o simplemente como objeto de intercambio comercial.

El autor no se agota en la exploración de las entrañas del ser nacional ni en la advertencia acerca de las agresiones que sufre. Va más allá de las fronteras y observa, con detenimiento, cómo los poderes imperiales, en u otra de sus guerras, en aras de venganzas efímeras, han provocado catástrofes culturales, como es el caso de bienes irrecuperables en países como Afganistán e Irán.

Proceso siente como propia esta travesía del patrimonio cultural nacional. Y siente como suyo, porque lo es, a su autor.

Rafael RODRÍGUEZ CASTAÑEDA